



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2023	
Recibido.....	707.....Hs.
Exp. N°.....	52282.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el asesinado oficial de la Agencia de Investigación Criminal, César Carmona, estaba investigado a la banda narcopolicial conocida como “los Romero”, de la zona norte de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, si había constancia que lo estaban siguiendo y qué medidas se tomaron para proteger su vida y cuál es la razón de hablar de una supuesta “salidera” como hipótesis del homicidio.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 14 de septiembre de 2023, alrededor de las 15, en la calle Lamadrid al 500, a las puertas mismas de la Agencia de Investigación Criminal de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, ocho balazos terminaron la vida del inspector César Eduardo Carmona.

Los matadores se movieron en un VW Gol Trend desde la empresa de transporte y financiera ubicada en calle Italia al 800 y lo fusilaron cuando iba a prestar servicio en la AIC.

Entre las personas señaladas como presuntos homicidas aparece Agustín “Calamar” Almirón, hijo del policía Germán Almirón, condenado en el año 2017 a seis años de prisión por extorsionar a la familia de uno de los integrantes de “Los Monos”, Juan Domingo Ramírez, célebre por su fuga de la Jefatura de Policía rosarina el 14 de enero de 2014.

“Calamar” está prófugo por el asesinato de Mauricio Cordara, chofer del dirigente de la UATRE, Pablo Ansaloni, en la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, el 18 de noviembre de 2022.

Este hombre sería integrante de la banda narcopolicial de “los Romero”, histórica organización de la zona norte de la ciudad de Rosario.

Carmona había identificado a alguno de los integrantes de la mencionada pandilla en la balacera perpetrada contra el frente de la AIC a fines de agosto de 2023 cuando dejaron un cartón diciendo que iban a matar a policías, un fiscal y un juez.

Esta información sobre el conocimiento que tenía Carmona sobre la banda y sus integrantes es necesario completarla con las disposiciones que debieron tomarse para proteger su vida.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También es fundamental saber por qué razón se habla de “salidera” cuando el inspector no tenía dinero extra consigo.

Carmona, de acuerdo a fuentes relacionadas con él, estaba hastiado de la corrupción institucional y pensaba irse de la misma.

Su asesinato produjo una gran conmoción porque se trataba, de acuerdo a estas informaciones, de un buen policía que investigaba.

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.